

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 28 de octubre de 1986.—El Vicerrector, Pedro Ruiz Torres.

ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

Comisión titular:

Presidente: Don Arturo de la Orden Hoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ramón Pérez Yuste, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Francisco Tejedor Tejedor, Catedrático de la Universidad de Santiago; doña Margarita Bartolomé Pina, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Mario Francisco de Miguel Díaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Gimeno Sacristán, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Angel Pérez Gómez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Miguel Fernández Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José María Quintana Cabanas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Ricardo Marín Ibáñez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

30305 RESOLUCION de 28 de octubre de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Catedrático de Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 13 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1986) y que es la que se relaciona como anexo a esta resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 28 de octubre de 1986.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGÍA CATALANA

Concurso número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Ferrando Francés, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña María Dolores Badía Pamiés, Catedrática de la Universidad de Baleares.

Vocales: Don Juan Veny Clar, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Joan Miralles Monserrat, Catedrático de la Universidad de Baleares, y don Antonio M. Badia Margarit, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Molas Batllori, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Jaume Vidal Alcover, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Juan Sola Cortasa, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Joan Fuster Ortells, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Gabriel Oliver Coll, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

30306 RESOLUCION de 7 de noviembre de 1986, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Catedráticos de Universidad.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad de la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Catedráticos de Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Murcia de 3 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Dichas Comisiones se relacionan en el anexo adjunto.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 7 de noviembre de 1986.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

ANEXO

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Biología Animal»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco J. Castejón Calderón, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Francisco J. Castejón Montijano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Pascual Moreno Suárez, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; don Manuel Blasco Ruiz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura, y don Fernando Jiménez Millán, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Arsenio Fraile Ovejero, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Mercedes Alonso Bedate, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Valentín Sans Coma, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga; don Ignacio Docavo Alberti, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia, y don Antonio Núñez Cachaza, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Area de conocimiento: «Patología Animal»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Paulino García Partida, Catedrático de Universidad de la Universidad de León.

Secretario: Don José Manuel Gonzalo Cordero, Catedrático de Universidad de la Universidad de León.

Vocales: Don Pedro Cármenes Díez, Catedrático de Universidad de la Universidad de León; don Guillermo Suárez Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María de la Caridad Sánchez Acedo, Catedrática de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Castaño Rosado, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Pedro Carda Aparici, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.